

# ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2023

ACTA CC 1/2023

## ASISTENTES

Luis Felipe Rivero Garvía	Subdirector de Calidad	Asiste
Pilar Ochoa Pérez	Subdirectora de Ordenación Académica	Asiste
Aurelio Berges García	Director del Departamento DTE	Asiste
Francisco José Arqués Orobón	Subdirector del Departamento DIAC	Asiste
Marta Sánchez Agudo	Representante de PDI	Asiste
María Dolores Ruiz Calvo	Técnica de la Unidad de Calidad	Asiste
Elena Hurtado González	Representante de alumnos	Asiste
Alberto Zúñiga García	Representante de alumnos	Asiste

## INVITADOS

Juan José Gómez Alfageme	Adjunto a la Dirección para Acreditaciones	Asiste
Margarita Martínez Núñez	Delegada del Director para Igualdad y Emprendimiento	Excusa asistencia

En Madrid, a las 12:00 horas del día 23 de mayo de dos mil veintitrés, se reúne en la Sala de Comisiones de la ETSIS Telecomunicación de la UPM, la Comisión de Calidad, actuando como presidente el Sr. Subdirector de Calidad, D. Luis Felipe Rivero Garvía y como secretaria D<sup>a</sup> María Dolores Ruiz Calvo, para tratar los puntos previstos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Subdirección:
  - 2.1. Acreditaciones:
    - Información de la acreditación de EURACE
    - Información de las próximas acreditaciones
  - 2.2. Estado del sello institucional.
  - 2.3. Revisión del Manual de Calidad
3. Seguimiento y cierre, si procede, del Plan Anual de Calidad 2022.
4. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad 2023.
5. Ruegos y preguntas

Antes del comienzo del orden del día, el Subdirector se presenta, ya que es la primera comisión de calidad a la que asiste, y explica que estaban invitados a esta reunión Juan José Gómez Alfageme que asiste y Margarita Martínez Núñez, que ha excusado su asistencia.

## 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Este punto no se trata en primer lugar como estaba establecido en el orden del día por la ausencia de algunos miembros de la Comisión al inicio de la reunión. Cuando se hallan todos/as en la sala, el Subdirector pregunta a los/as participantes si están de acuerdo en aprobar el acta de la reunión anterior celebrada el día 17 de marzo de 2022.

No se realiza votación como tal, ya que todos los miembros de la comisión están de acuerdo en aprobar el acta.

SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

## 2. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN

El Subdirector da paso al Adjunto a la Dirección para Acreditaciones para que hable sobre los puntos 2.1 y 2.2.

### 2.1. Acreditaciones:

Comenta que la última acreditación realizada es la de EURACE, de la que se acaban de recibir los informes definitivos con el resultado de SELLO SIN PRESCRIPCIONES para las cuatro titulaciones de Grado en Ingeniería de Telecomunicación.

Las fechas de las siguientes acreditaciones son:

TÍTULO	ACREDITACIÓN	FECHA ÚLTIMA	FECHA FIN
MIA	Renovación acreditación	diciembre de 2019	diciembre de 2025
DISSSI	Renovación acreditación	diciembre de 2019	diciembre de 2025
GISD	Seguimiento	mayo de 2022	mayo de 2026
GRADOS EN TELECOMUNICACIÓN	ABET	diciembre de 2022	diciembre de 2027
	Renovación acreditación	enero de 2023	enero de 2029
	EURACE	febrero de 2023	febrero de 2029
MIoT	Renovación acreditación	octubre de 2023	octubre de 2029

Hay que tener en cuenta que las fechas indicadas como fin corresponden a la conclusión del proceso, el comienzo es aproximadamente un año antes con la presentación del informe de autoevaluación.

### 2.2. Sello Institucional:

El Adjunto a la Dirección para Acreditaciones informa de la problemática existente con la solicitud del sello institucional, ya que no se ha podido conseguir hasta el momento, a pesar de los intentos que ha hecho la Dirección de la Escuela. De acuerdo con la normativa vigente en esta materia, se podrá solicitar cuando se obtenga la renovación de la acreditación del MIoT a finales de 2023.

Con este sello estaríamos exentos de acudir a la renovación de la acreditación de nuestros títulos.

### 2.3. Revisión del Manual de Calidad:

El Subdirector de Calidad explica las modificaciones que se han realizado en el Manual de Calidad y que suponen la revisión 05 desde que se aprobó en el año 2018.

<p><b>Revisión 05 (mayo 2023)</b></p>	<p>En la portada se modifica el correo electrónico de la Unidad de Calidad del Centro.</p> <p>En el epígrafe 1 (página 13), se sustituye el documento: “Herramientas para el Diagnóstico en la implantación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria”, cuyo enlace estaba roto, por el documento: “Guía de Apoyo para el proceso de seguimiento de títulos oficiales de Grado y Máster”, elaborados ambos por la ANECA.</p> <p>En el epígrafe 2 (página 17), se actualiza la dirección del Centro.</p> <p>En el epígrafe 2 (páginas 18 a 21), se actualiza la información relativa a los títulos que se imparten en el Centro, añadiendo nuevos y agregando los datos relativos a la extinción de las enseñanzas que se han dejado de impartir.</p> <p>En el epígrafe 3.3. (página 28), se redacta igual que en la página web de la Escuela: <a href="https://www.etsist.upm.es/escuela/departamentos">https://www.etsist.upm.es/escuela/departamentos</a></p> <p>En el epígrafe 3.4. (página 28), el organigrama se modifica y se pasa a Anexo IV.</p> <p>En el epígrafe 7 (página 39), se revisan y modifican los agentes implicados en algunos procesos.</p> <p>En todo el documento se han quitado las referencias a <a href="http://moodle.upm.es/calidad/">http://moodle.upm.es/calidad/</a>, ya que este espacio ha sido cerrado.</p>
---	--

Comenta que la Unidad de Calidad del Rectorado está haciendo una revisión de todos los procesos y habrá que hacer una adaptación a nuestro sistema, y por tanto se tendrá que modificar el manual de calidad.

#### Otros temas:

El Adjunto a la Dirección para Acreditaciones comenta que el próximo reto será la modificación de los planes de estudios de los Grados en Ingeniería de Telecomunicación. Y expone el problema de la posible falta de alumnos que se matriculen en nuestras titulaciones en los próximos años.

En cuanto al Sistema de Garantía Interna de Calidad expone que debería ser único para toda la UPM, siendo las Escuelas las que lo adapten a sus características particulares. En la actualidad conviven diferentes sistemas.

El Director del DTE plantea que para hacer un correcto seguimiento de los títulos debería mejorarse la herramienta GAUSS.

### 3. SEGUIMIENTO Y CIERRE, SI PROCEDE, DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD 2022

La Técnica de la Unidad de Calidad, explica cómo se construye el PAC (Plan anual de calidad) a partir de las acciones de mejora propuestas por los responsables de los procesos del SGIC y las enunciadas en los informes de titulación. De todas estas propuestas se realiza una priorización de acuerdo con los siguientes criterios:

1.	<b>Dificultad de la implantación:</b> 1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna
2.	<b>Plazo de implantación:</b> 1. Largo 2. Medio 3. Corto 4. Inmediato
3.	<b>Impacto en la organización:</b> 1. Ninguno 2. Poco 3. Bastante 4. Mucho
4.	<p><b>Priorización:</b> Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establecerá la suma de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.</p> <p><b>Puntuación <math>\leq 7</math> - Prioridad BAJA</b>  <b>Puntuación <math>&gt; 7</math> - Prioridad ALTA</b></p>

Las acciones con prioridad alta se incluyen en el Plan de Acción de Mejoras (PAM) del PAC.

Una vez acabado el año, los responsables informan del grado de ejecución de las propuestas, marcando el estado de las mismas:

### ESTADOS

**Ejecutada** – Realizada completamente, finalizada.

**Ejecutada en Progreso** – Se ha realizado, pero se mantiene en el PAC 2023, al ser una acción que es necesario ejecutarla por completo en varios años.

**En Progreso** – Se ha iniciado, pero no se ha finalizado, se mantiene en el PAC 2023.

**No ejecutada** – No se ha iniciado. Se puede o no mantener en el PAC 2023.

El Subdirector presenta el estado de las actuaciones del PAC 2022, con el siguiente resultado global:

ESTADO	CENTRO	Porcentaje ctro	TITULACIÓN	Porcentaje tit	TOTAL (nº)	TOTAL (%)
Ejecutada	21	67,74%	6	60,00%	27	65,85%
Ejecutada en Progreso	3	9,68%	1	10,00%	4	9,76%
En Progreso	2	6,45%	1	10,00%	3	7,32%
No ejecutada	5	16,13%	2	20,00%	7	17,07%
<b>Total general</b>	<b>31</b>	<b>100,00%</b>	<b>10</b>	<b>100,00%</b>	<b>41</b>	<b>100,00%</b>

*Estado de las acciones PAC 2022*

Además de las acciones incluidas en el PAC 2022 se han introducido algunas no incorporadas por no tener el grado de priorización suficiente, pero que han sido ejecutadas.

Se comentan algunas de las acciones de mejora relacionadas con las titulaciones, Se considera que se deberían proponer más y se acuerda solicitarlo a los coordinadores de asignatura, semestre y titulación, y exponerlo en Junta de Escuela.

Tras la presentación del Subdirector y el debate posterior, se acuerda el cierre.

SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO EL CIERRE DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD 2022

#### 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD 2023.

El Subdirector informa de las acciones de mejora propuestas para el PAC 2023 y explica que se han agrupado por áreas para facilitar su presentación:

- 01 - Sistema de Calidad
- 02 - Promoción, publicidad y comunicación
- 03 - Planificación estratégica
- 04 - Estudiantes
- 05 - Gestión
- 06 - Entorno y relaciones externas
- 07 - Recursos materiales e infraestructuras

El Director del DTE propone modificar la redacción del PAC y escribirlo en su totalidad en tercera persona. Se acuerda hacerlo así.

Los miembros de la comisión están de acuerdo en la aprobación del PAC 2023.

---

SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO EL PLAN ANUAL DE CALIDAD 2023

---

#### 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se hacen ruegos ni preguntas.

Se cierra la sesión a las 13:10 horas (duración 1h10').

Luis Felipe Rivero Garvía

María Dolores Ruiz Calvo

Subdirector de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad